



en el beneficio de las mismas y cosas abona Bulla  
 con respecto al uter utero, tenaz y arroyo a la Ho-  
 rrenda insubita, lo hace presente para ello a  
 este Ayuntamiento p.<sup>o</sup> la Resolucion que tenga a bien  
 Interdicho para el mismo acuerdo. No se abona  
 en la subasta de las cosas que se venden a quien  
 corresponden

Carcel

Seguinte f. ha de en  
 tenaz por licitador

Consecuencia a la anterior por este Ayuntamiento  
 seguinte f. ha de en tenaz de los de actual, y en el informe que  
 se dio para la licitacion de Carcel, cuyo contenido es  
 como sigue: "El Ayuntamiento de Carcel ha de  
 licitar de los comerciantes, y en particular de  
 las propiedades destinadas a este efecto, en cuanto  
 a las licitadas las paises bien, pero las nota  
 la licitacion de las cosas que por la necesidad de  
 las paises seguintes se hayan abandonado  
 los productos de estas propiedades, lo que es de  
 expresion que el Ayuntamiento lo tiene en consideracion  
 lo mas pronto posible. La dacion que tiene  
 el Arzobispo de sus derechos las paises se le den  
 las gravas. Cartag. 22 de Mayo de 1841 = Tori  
 Martin y Monad = Diego de la Cruz = Interdicho para  
 este Ayuntamiento el mismo informe acuerdo. Bucluan  
 las licitadas de que se trata a la misma licitacion  
 de Carcel para que paises que a ellas paises  
 una licitacion de las propiedades, y demas acortas

*[Handwritten signature]*

